

Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Zacatecas



ACTA DE LA IV SESIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE ZACATECAS

En la ciudad de Zacatecas, siendo las dieciocho horas del día quince de agosto de dos mil once, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Finanzas, ubicada en el número 1902 del Boulevard Héroes de Chapultepec, Ciudad Gobierno, se reunieron los integrantes del CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE ZACATECAS. La sesión se desarrolló en los términos de los preceptos normativos correspondientes y la misma fue presidida por el Arq. José Francisco Ibarguengoytia Borrego, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo, encontrándose presentes los integrantes CC. Lic. Otilio Rivera Herrera, representante del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas; Lic. José Manuel Ríos Martínez, representante de la Presidencia Municipal de Zacatecas; C.P. José Ramón Medina Padilla, en representación del Arq. José Luis Llovera Abreu de la Secretaría de Desarrollo Social; M.C. Manuel de Jesús Macías Patiño, representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; y como invitados el Ing. José Mario Muñetones Romo, en funciones de Prosecretario del Consejo para el Desarrollo Metropolitano y el Ing. Carlos Nicolás Macías Enríquez, Asesor del Gobernador del Estado en materia de Obra Pública, Proyectos Estratégicos y Desarrollo Metropolitano; a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria del Consejo para el Desarrollo Metropolitano, la cual fue previa y formalmente citada mediante convocatoria CMZ/17-1/2011 al CMZ/17-9/2011 de fecha nueve de agosto de dos mil once, conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Bienvenida
2. Informe del proceso de convocatoria y licitación del proyecto a ejecutar con recursos del Fondo Metropolitano
3. Informe de proyectos considerados para el 2012 con recursos del Fondo Metropolitano
4. Entrega del Reglamento Interno del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Zacatecas
5. Presentación de página de internet del Fondo Metropolitano en Zacatecas
6. Asuntos generales, comentarios y acuerdos

Desahogo del orden del día:

Punto 1. Siendo las dieciocho horas el Arq. José Francisco Ibarguengoytia Borrego, Secretario Técnico, procede al pase de lista de los miembros del Consejo declarando la existencia de Quórum Legal por lo que se establece la validez de los acuerdos que se tomen, siendo éstos de cumplimiento obligatorio para presentes y ausentes. Asimismo pone a consideración se sesione de manera conjunta con los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso y el Subcomité de Evaluación de Proyectos, por lo que cede la palabra al Ing. Alejandro Arguelles Arellano quien preside el Comité para que haga los comentarios correspondientes y a la Arq. María Guadalupe López Marchán Prosecretaria del Subcomité Técnico para que pongan a consideración la propuesta. Una vez aprobada por cada grupo, se acuerda que se elaborarán las minutas de manera separada y los acuerdos que se generen conforme corresponda.

Con base a lo anterior se somete a la aprobación el orden del día, el cual se vota y aprueba por unanimidad.

Punto 2. El Secretario Técnico del Consejo, resume los asuntos tratados en la sesión anterior, sobre todo el proyecto de los recursos 2011 y los requisitos para presentar proyectos para el 2012, asimismo comenta que se está entregando un directorio del Consejo, del Comité y del Subcomité, a efecto de tener una mayor comunicación entre representantes de las diferentes instancias.

Respecto al proceso de convocatoria y licitación del proyecto a ejecutar con recursos del Fondo Metropolitano, hace del conocimiento de los presentes que se recibió el oficio de aprobación PLA-AP/0772/11 del veintisiete de junio de dos mil once, lo que da la pauta para la convocatoria e inicio del proceso de licitación, por lo que somete a aprobación que sea la Secretaría de Obras Públicas, la instancia que licite, asimismo agrega que se han tenido dos ministraciones

Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Zacatecas



correspondientes a \$4'189,579.16 y \$4'189,578.84, lo que corresponde aproximadamente al 33% de los recursos asignados al estado de Zacatecas.

Se pone a consideración que sea la Secretaría de Obras Públicas, como cabeza de Sector quien realice la Licitación y Contratación de la Obra, lo anterior con apoyo en el Artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública. Lo que se vota y aprueba por unanimidad de los presentes. Lo que permitirá que la Secretaría de Obras Públicas inicie el proceso de licitación el próximo veintitrés de agosto del año en curso.

Punto 3. Informe de proyectos considerados para el 2012 con recursos del Fondo Metropolitano.

El Secretario Técnico hace referencia que en la sesión pasada se informó de la Calendarización para la Integración de Programas y Proyectos de Inversión (PPIS) 2012, conforme a los artículos 44 y 49 del Reglamento de LFPRH, fecha establecida para solicitar su registro en la cartera de SHCP. En atención a lo cual se invitó a promover la presentación de proyectos, pero solo se recibieron los de la Secretaría de Obras Públicas, considerando los siguientes:

Propuestas Fondo Metropolitano 2012

- Distribuidor Vial La Bufa \$84'571,327.19
- Construcción Prolongación Bulevar José López Portillo-Av. García Salinas \$13'042,866.65
- Paso a Desnivel Bulevar José López Portillo-Av. México \$52'704,202.80
- Paisaje Urbano Eje Vial Metropolitano \$58'748,487.70
- Señalética Alfanumérica Zona Metropolitana Zacatecas-Guadalupe \$2'644,800.00
- Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable Zona Metropolitana \$7'797,984.00
- Programa del Desarrollo Urbano de la Zona Metropolitana Zacatecas-Guadalupe \$781,597.00

Una vez explicados los anteriores, aclara que los últimos dos, se tiene identificados por SEDESOL sobre los mismos se gestiona la viabilidad de realizarlos este año con otra fuente de financiamiento.

Asimismo hace del conocimiento de los presentes los proyectos considerados además para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012, la relación que tienen con otros proyectos y propuestas del empréstito y como estos proyectos se ligan con los arriba mencionados del Fondo Metropolitano, así como los que se estima se realicen este año:

No.	Relación de obras	Monto	Fuente de recursos
1	Paso a Desnivel Ciudad Gobierno Bulevar Héroes de Chapultepec	\$18'124,123.72	PEF
2	Paso a Desnivel Cruce de Vías Calzada de la Virgen	\$26'871,094.40	PEF
3	Paso a Desnivel Retorno Sur Quebradilla	\$28'808,543.34	PEF

Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Zacatecas



4	Construcción de Bulevar Puerta del Norte	\$299'830,475.34	PEF
5	Construcción de Laterales Tramo Guadalupe-Osiris	\$100'363,833.28	PEF
6	Corredor Deportivo Benito Juárez	\$8'063,454.87	PEF
7	Construcción Bulevar Siglo XXI	\$505'990,309.99	PEF
8	Prolongación de Bulevar San Simón-Entronque Carretera Saucedá de la Borda	\$57'554,679.50	PEF
9	Vialidad Mina El Bote-Paseo Díaz Ordaz	\$101'198,062.00	PEF
10	Rehabilitación de Atrios y Enrejado en Fachada Principal e Iluminación del Templo de nuestra Señora de Fátima	\$6'113,574.60	PEF
11	Ampliación Salón de Usos Múltiples y Remodelación del Museo Francisco Goitia	\$5'000,000.00	PEF
12	Rehabilitación del Sistema Estatal de Museos de Zacatecas	\$29'159,756.55	PEF

Al respecto El Arq. José Francisco Ibarguengoytia Borrego, convoca a presentar proyectos con expedientes listos y tener una cartera más amplia de estos, ya que solamente se tienen los de la Secretaría de Obras Públicas, aclarando las expectativas que debe tenerse en relación al presupuesto asignado del Fondo Metropolitano para cada entidad en el país para el 2012.

Asimismo comenta la recepción de oficio emitido por la Dip. Federal Alma Carolina Viggiano Austria, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados, así como de Secretaría Particular del Despacho del C. Gobernador, sobre recibir para análisis las propuestas y proyectos ciudadanos, que tienen que ver con la movilidad, entre ellas la de un grupo de ciudadanos interesados en el desarrollo de ciclo vías, comenta recibió a la persona interesada, pero no tiene proyecto sino son más bien propuestas, por lo que se acordó tener una reunión de trabajo con él y recibir sus propuestas en la SECOP, a efecto de generar proyectos conforme a la normatividad.

Informa de los reportes trimestrales emitidos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de Desarrollo Social, a la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados y a la Secretaría de Finanzas. En los cuales se hace llegar el resumen y el manejo de cuentas, en atención a las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano numeral 27.7, en lo relativo a el destino y aplicación de los recursos, del avance físico y financiero en los términos del artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y las demás disposiciones aplicables.

Dependencia	Número de oficio	Fecha	Asunto
SEDESOL	941	4-04-2011	Informe primer trimestre
SEDESOL	CMZ/09/2011	14/06/2011	Informe segundo trimestre
SEFIN	CMZ/10/2011	14/06/2011	Informe segundo trimestre

Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Zacatecas



Comisión de Desarrollo Metropolitano de la LXI Legislatura	CMZ/11/2011	14/06/2011	Informe segundo trimestre
SEDESOL	CMZ/13/2011	01/07/2011	Alcance al Informe segundo trimestre
SEFIN	CMZ/14/2011	01/07/2011	Alcance al Informe segundo trimestre
Comisión de Desarrollo Metropolitano de la LXI Legislatura	CMZ/15/2011	01/07/2011	Alcance al Informe segundo trimestre

Punto 4. Entrega del Reglamento Interno del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Zacatecas

El Secretario Técnico del Consejo entrega a los presentes copia del Reglamento del Consejo para el Desarrollo Metropolitano, documento que regula el funcionamiento y operación del mismo, creado mediante Acuerdo Gubernativo publicado en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado, Número 82 de fecha trece de octubre de dos mil diez. En el documento se define quienes integran el Consejo, que funciones tiene, reglas de las sesiones, acuerdos y la organización en general del Consejo. Documento compuesto por 4 capítulos y 21 artículos, fue aprobado en marzo de 2011, publicado en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado en el Tomo CXXI, número 56 del miércoles 13 de julio de 2011.

PUNTO 5. Presentación de página de internet del Fondo Metropolitano en Zacatecas

En cumplimiento al artículo 44 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2011 y al numeral 81 y 82 (del 2008) y 27.9, 84 y 85 (del 2011) de las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano, se creó la página del Fondo Metropolitano dentro del sitio de la Secretaría de Obras Públicas en el portal de internet de Gobierno del Estado de Zacatecas, con la siguiente dirección: <http://secop.zacatecas.gob.mx/fm/fm.html>

Información que se dio a conocer a las siguientes instancias:

SEDESOL	Oficio CMZ/18/2011	De fecha 15/08/2011
SHCP	Oficio CMZ/19/2011	De fecha 15/08/2011
Cámara de Diputados	Oficio CMZ/20/2011	De fecha 15/08/2011

El Arq. José Francisco Ibarguengoytia Borrego, en uso de la palabra sede la misma al L.S.C.A. Sergio Alejandro Rendón Hernández, Jefe de Departamento de Informática de la Secretaría de Obras Públicas, quien expone como construyó el portal, porque se decidió ubicarlo en el sitio de la Secretaría de Obras Públicas dependencia responsable de conducir las políticas y normatividad en materia urbana en el estado de Zacatecas, en donde se incluyó información relevante sobre el tema metropolitano, aquella que es obligatoria y otra que puede contribuir al conocimiento de la sociedad zacatecana.

Contenido:

- Actas de instalación del Consejo, Comité y Subcomité, así como de la Comisión de Conurbación Zacatecas-Guadalupe.
- Minutas de trabajo del Consejo, Comité y Subcomité.
- Informes trimestrales del ejercicio de recursos a la SHCP, SEDESOL y Comisión de Desarrollo Metropolitano de la Cámara de Diputados.
- Acuerdo Gubernativo que crea el Consejo.
- Decreto de Creación del Fideicomiso.
- Programas de desarrollo urbano vigentes aplicables a la zona metropolitana.

Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Zacatecas



- Reglamentos.
- Contratos.
- Proyectos.
- Organigrama y directorio del Consejo, Comité y Subcomité.
- Datos complementarios de las zonas metropolitanas del país.
- Las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano.
- El presupuesto de egresos de la federación.
- Otros datos relativos al funcionamiento del Consejo para el Desarrollo Metropolitano, Comité Técnico del Fideicomiso y Subcomité de Evaluación de Proyectos.

Asuntos generales, comentarios y acuerdos

El C.P. José Ramón Medina Padilla, en su calidad de representante de SEDESOL, pregunta que si se ha considerado el proyecto de la vialidad del Arroyo de la Plata, así como las vialidades y accesos a las zonas industriales propuestas en Guadalupe, hacia Santa Mónica y en Osiris. A lo que se le informa por parte del Secretario Técnico que si, a nivel de una necesidad para desarrollar un proyecto que se integre a las vialidades que se realizan y aquellas que se pretenden realizar en Guadalupe, asimismo comentó que se tuvo una plática con el Lic. Rafael Flores Mendoza, Presidente Municipal de Guadalupe, de una serie de proyectos que ya están incluidos en los arriba expuesto tanto para el Fondo Metropolitano como para el PEF, aunque existen otros que hasta este momento no se concluye su conformación.

En relación al mismo tema el Ing. Salvador García Murillo, Director de Obras Públicas del Municipio de Guadalupe, comenta del tramo subterráneo frente a Bonito Pueblo, para acceso al centro de Guadalupe y generar una entrada directa a la avenida Heroico Colegio Militar. Asimismo expone la necesidad de retomar el proyecto del puente en el fraccionamiento La Florida en Guadalupe.

El Ing. Pascual Román Quintanar, Subsecretario de Ejecución de Obras, de la Secretaría de Obras Públicas, comenta sobre el particular, que inicialmente se pensó en la reutilización de otros puentes pero no fue posible, pero que se tiene considerado, junto con otros necesarios en las principales zonas urbanas del estado Zacatecas, Guadalupe y Fresnillo. Asimismo respecto a la inquietud de ver con SCT la administración de la franja central del eje metropolitano, se comenta que actualmente la SCT aporta recursos sobre los tramos federales, la SECOP da mantenimiento a carpeta, alumbrado, camellones y banquetas. Ante ello SCT-SECOP, se encuentran valorando proyectos para reposiciones de guarniciones.

El Ing. Nicolás Macías, sugiere convenir más recursos con otras instancias para ampliar el monto para la zona metropolitana y convenir con presidencias municipales, agrega que la Diputada Federal Alma Carolina Viggiano Austria, presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados, informó sobre la necesidad de firmar convenios municipales, para acciones comunes como el manejo de residuos sólidos, agua potable, transporte, tratamiento de residuos líquidos, política metropolitana y otros; por lo que invita a evaluar esa posibilidad.

A lo cual el Arq. Ibarguengoytia, le comenta de las acciones que se realizan con instancias como SEDESOL y aquellas con SCT que permiten aprovechar recursos de convivencia ferroviaria, sobre todo en materia de pasos a desnivel en el cruce de vialidades primarias y secundarias con la vía férrea, sin embargo a pesar de tener los proyectos y haber realizado la gestión, no se pudo concretar por la falta de recursos de los municipios para este 2011. Asimismo los convenios sobre temas específicos se tendrán que ir generando de acuerdo a las propuestas de los municipios, pero la gestión de recursos se puede hacer siempre y cuando se tengan los proyectos, por lo que reitera la necesidad de acordar la gestión de proyectos por medio del fondo, solamente que la propuesta para presentar proyectos ante SHCP cerró el 15 de julio, por lo que habrán de presentarlas directamente a la Comisión de Desarrollo Metropolitano e ir en conjunto con SEFIN, SECOP y municipios para ingresar otros proyectos.

Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Zacatecas



De la Presidencia Municipal de Zacatecas, el Lic. José Manuel Ríos Martínez, acuerda comunicarse con el Arq. José Francisco Ibarguengoytia Borrego, para conocer la propuesta del puente retorno en Quebradilla, a efecto de verificar si es la misma propuesta que tiene el municipio; así como para el acceso norte sobre el paisaje del eje metropolitano sobre la propuesta de regeneración urbana del camellón central y los elementos escultóricos.

Respecto al diseño de la página, el Ing. Nicolás Macías, hace la atenta solicitud de corregir el nombre de la Zona Metropolitana.

No habiendo otro punto que tratar, se procede a declarar clausurada la presente sesión del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Zacatecas, siendo las diecinueve horas veinte minutos del día quince de agosto de dos mil once. Firmando para su constancia los que en ella intervinieron.

Consejo Técnico para el Desarrollo Metropolitano de Zacatecas

Secretario Técnico del Consejo para el Desarrollo Metropolitano
y representante de la Secretaría de Obras Públicas

Arq. José Francisco Ibarguengoytia Borrego

Representante del Comité de Planeación para el
Desarrollo del Estado de Zacatecas

Lic. Otilio Rivera Herrera

Representante de la Presidencia Municipal de Zacatecas

Lic. José Manuel Ríos Martínez

Representante de la Secretaría de Desarrollo
Social

C.P. José Ramón Medina Padilla

Representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales

M.C. Manuel de Jesús Macías Patiño

Asesor del Gobernador del Estado en materia de
Obra Pública, Proyectos Estratégicos y Desarrollo
Metropolitano

Ing. Carlos Nicolás Macías Enriquez

Prosecretario del Consejo para el Desarrollo Metropolitano

Ing. José Mario Muñetones Romo